FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005222/2017

VISTO:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Victoria Rosa Gabriela ROSATI solicitó la renovación del cargo por concurso por el citado Expte;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de la Dra. Victoria Rosa Gabriela ROSATI mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, renueve la designación por concurso a la Dra. Victoria Rosa Gabriela ROSATI (Leg. 33173 – DNI: 11.747.262), desde el 18/05/2017 en el cargo de Profesor Titular dedicación simple en "CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA y en BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN" del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Resolución N° 1507-HCS-2017, deberá dejarse sin efecto a partir de la tenta designación que otorgue el H. Consejo Superior.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005222/2017

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuniquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Centro de Zoología Aplicada y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a fin de notificar a la interesada. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL facellad de Clencius Exectes, fédiens y finterefits

STRATESTING AVCRANT HE CHANNEY

Mg101, Ing. PARLO B. RECABARREN DECANO Fatuliai de Ciencios Exoctas Fisicas y Maturales

Universidad National de Cérdoba

RESOLUCIÓN Nº 352 - H.C.D. - 2018.-

ACULA. AREA OPERATIVE

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4224100